

ño de este cantón Quito, Provincia de Pichincha, comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

NORTE: Propiedad particular en cuarenta y ocho coma cincuenta m. (48.50m)

SUR: Lote 3 en cuarenta y ocho coma cincuenta metros (48.50 m)

ESTE: Pasaje comunal en veinte metros (20m)

OESTE: Área comunal en veinte metros (20m)

SUPERFICIE: Noventa y setenta metros cuadrados (970.00 m²)

Por el sector Oeste de este lote existen invasiones, el mismo que da a una quebrada.

Al igual que el Lote Nro. 3, no existe alcantarillado y el ingreso se lo realiza por un camino de tierra orden.

En virtud de lo expuesto el avalúo por cada metro cuadrado, tomando en consideración las mejoras que se lo ha realizado en la parte Norte del lote en estudio, esto es la construcción de cerramiento de bloque a una altura de 1.00m. SON DE TRESCIENTOS MIL SUCRES cada metro cuadrado, dando un total de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE SUCRES (\$291.000.000.00)

El precio total de los dos lotes materia del presente avalúo es de: QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES. (\$582.000.000.00)

OFICINA Nro. 203: Alcantaral de 0,517% de la Torre de Ilaquito. Edificio Comandante. Parroquia Chupequí. Cantón Quito. Provincia de Pichincha, comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

NORTE: En 7.40 metros con la oficina Nro. 204

SUR: En 2.00 metros con la oficina Nro. 202 y 4.30 metros con la oficina 202

OESTE: Con 1.30 metros oficina 202, 1.45 metros área exterior y comunal y 3.80 metros área exterior comunal

SUROESTE: 1.85 metros área exterior comunal

NOROESTE: 1.10 metros área exterior comunal

ARriba: 60.32 metros cuadrados, oficina 303

Abajo: 60.32 metros cuadrados, oficina 303

SUPERFICIE: 60.32 metros cuadrados

La construcción del edificio en estudio es en hormigón armado con acabados de buena calidad y por medio la oficina son con acabados de buena calidad. La oficina está repartida por los siguientes ambientes: sala de espera, oficina principal y medio baño, con las instalaciones sanitarias y eléctricas correspondientes. En virtud de los materiales y la uba-

ne RH 90884 OZ: Un aparato para ejercicios (gimnasia) TRIMAX, color negro. Tres alfombras gráficas de diferente tamaño, color blanco. Una refrigeradora grande color blanco de una puerta, con tres puertas, cuatro cubetas, modelo 501 F, serie 1096 marca Zubz Fino. Una refrigeradora grande color blanco modelo 501 F, serie M1064502, con tres puertas, cuatro cubetas. Trela y cinco contenedores, entre tazas y cortas alumbradas. Un regulador de voltaje (Regulador), modelo PV, 5508 Power Venta, marca Top Life. Un central telefónica, marca Panasonic con un componente modelo KTT20818B. Dos aparatos telefónicos, uno color blanco y el otro color blanco, instalados a la central telefónica, antes referida. Un aparato telefónico digital Panasonic. Un calentador para sauna marca TYL o modelo 3200TC. Un lavaplatos marca General, color blanco, serie ZH7123856, modelo 652020355WV. Un motor generador de luz KOHLER, modelo M 12 EP, serie 2104910933. Un tanque de gas color amarillo de 15 kilos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS BIENES: Todos los bienes son usados, su estado es regular, se desconoce su funcionamiento.

TALLE DE LOS BIENES EMBARCADOS EN EL RECINTO SUME DE LA PARROQUIA TONCHIGUE, DEL CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS: Una mesa de comedor de madera con vidrio, con seis sillas de madera tapizadas con tela. Tres butacas de sala, tapizadas con tela azul plisado. Una mesa de centro de madera y vidrio. Una mesa redonda para playa de madera. Un paraisol de tela blanca. Una carga para playa de nylon con sus respectivas ataduras, seis sillones de madera, con asientos y respaldar de tela gruesa blanca con etiquetas "Colección Páris", cuatro sillas plegables de hierro con asientos y respaldar de tela color lila, con licencia "Flower". Cuatro cuadros de varios pasajes de 60 por 90 cms. aproximadamente, con marco de madera y vidrio. Seis ventiladores de ampas. Un reloj de pared redondo de marro rojo. Un macetero mediano de plástico con una planta artificial. Una chandeta para cerveza con nueve botellas vacías. Un frotador de cerámica redondo color negro. Una aspiradora pequeña marca Hoover, modelo TP-Mate, color café. Un horno pequeño de tostar pan, marca WORELCO con puerta de vidrio. Un microondas con tapa de vidrio General Electric. Varios platos con nueve tallas cafeteras de plástico. Diez platos grandes tendidos de cerámica. Diez platos medianos tendidos de cerámica. Cuatro bandejas de plásti-

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DE INVERSIONES CIA. LTDA. COINVER

Se comunica al público que la compañía CONSORCIO DE INVERSIONES CIA. LTDA. COINVER aumentó su capital en S/. US\$ 47.120 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de abril del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.IJ.1455 de 12 JUN. 2000

El capital actual suscrito de US\$ 59.120, está dividido en 59.120 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 12 JUN. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw4702 s.r.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de mayo del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00-Q-IJ-1476 de 13 Jun. 2000.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 560 dividido en 140 participaciones de US\$ 4 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación de servicios profesionales especializados en las actividades determinadas en el Artículo uno de la Ley Consultoria y en su respectivo Reglamento.....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General, para este cargo se ha designado al Ing. Julio Arguello Godoy.

Quito, 13 Jun. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT.1052
YCF/MCHV

0000021

4/2003975/A.C.

Las palabras como es bien sabido, son grandes enemigos de la realidad

JOSEPH CONRAD (1857-1924)